

07 de octubre de 2019

Estimado asociado:

Se le invita a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, por realizarse el próximo **sábado 19 de octubre de 2019**, en primera convocatoria a las 2:00 p.m., segunda convocatoria a las 2:30 p.m. siempre que se cuente con la asistencia de al menos diez asociados.

Se llevará a cabo en la Sala de Conferencias MSc. Vivian María Pacheco Urbina, del Colegio Santa María de Guadalupe.

Se adjunta convocatoria con el “Orden del día”, publicada en el Periódico La Nación, el lunes 07 de octubre de 2019.

De conformidad con la política institucional de preservación del ambiente, los siguientes documentos se publicarán en el Aula Virtual de la Asociación Pro Artesanía y Cultura en la Plataforma Digital Institucional RedEduca, a más tardar el viernes 11 de octubre de 2019:

1. Acta Asamblea Extraordinaria N°276-2017 del sábado 11 de noviembre de 2017.
2. Lista de postulantes con requisitos aprobados a puestos de vocal 2 y vocal 3 de Junta Directiva y miembro Comité Electoral.
3. Reforma parcial Estatutos: Artículo 5) y Artículo 12).

Nota: En vista de que los puestos vacantes de vocal 2 y vocal 3, estaban ocupados por mujeres y, en razón de la “Ley 8901 Porcentaje mínimo de mujeres que deben integrar las Directivas de Asociaciones, Sindicatos y Asociaciones Solidaristas”, se sugiere que sean sustituidos por dos personas del mismo género. No obstante, si no hubiera postulantes del género femenino, se elegirá entre las personas que se postulen.

Para ingresar a la Página Institucional: www.samagu.ed.cr y acceder al Aula Virtual, debe seguir las indicaciones enviadas mediante correo electrónico notificacion@red-educa.com, el día de hoy.

Para efectos de control, le agradezco confirmar su asistencia a la asamblea.

Será un gusto contar con su presencia, no obstante, en caso de que se le presente alguna situación que le impida asistir, se le recuerda que puede justificar su ausencia, según se establece en el Artículo 6) de nuestros Estatutos que al efecto dice: “**Artículo 6) Desafiliación.** Se perderá la condición de asociado... f) Quien no hubiere asistido a dos asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias en forma consecutiva, sin justificación previa por escrito o máximo dos días hábiles después de celebrada la asamblea, ante la secretaria de la Junta Directiva.”

ASOCIACIÓN PRO ARTESANÍA Y CULTURA


Juan Antonio Salas Picado
Presidente





Asociación Pro Artesanía y Cultura

CONVOCA A



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Según el Artículo 12 de los Estatutos de la Asociación Pro Artesanía y Cultura, el Sr. Juan Antonio Salas Picado, en su condición de Presidente de la Junta Directiva, convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados, a los asociados, representantes del cuerpo docente y administrativo del Colegio Santa María de Guadalupe, de la Conferencia Episcopal de Costa Rica, de la Parroquia de Santo Domingo de Heredia y de la Congregación de Hermanas Mercedarias, para el **sábado 19 de octubre de 2019**, primera convocatoria a las 2:00 p.m., segunda convocatoria a las 2:30 p.m., debe contarse con la asistencia de al menos diez miembros.

Se llevará a cabo en la Sala de Conferencias del Colegio Santa María de Guadalupe, en Santo Domingo de Heredia.

Orden del día:

- I. Confirmación del quórum y apertura de la Asamblea.
- II. Oración.
- III. Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta Asamblea Extraordinaria N°276-2017 del sábado 11 de noviembre de 2017.
- V. Elección puestos vacantes Junta Directiva, vocal 2 y vocal 3.
- VI. Elección miembro Comité Electoral.
- VII. Reforma parcial Estatutos: Artículo 5), para incorporar la condición de "Asociado Honorario" y Artículo 12) inciso a) para agregar después de la palabra "días" la palabra "naturales". El texto completo de los artículos por reformar se publicará en la página web institucional www.samagu.ed.cr
- VIII. Autorización Asamblea para construcción de aulas.
- IX. Clausura de la Asamblea General Extraordinaria.

Juan Antonio Salas Picado, Presidente Asociación Pro Artesanía y Cultura
apac@samagu.ed.cr